

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 31 del mes de marzo de 2022, los Llc. Adrián Salgado Liévanos, así como el M. en D. Noé Sánchez González, nos constituimos en la Oficina Regional III de Toluca, ubicada Interior de Servicios Administrativos en la calle Paseo Tollocan esquina con Urawa, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Valle de Bravo 01 encontrándose presente el Lic. Miriam Elizabeth Pedraza Mendoza oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Octubre - Diciembre de 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00251 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00070 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00052 Actas de Defunciones.
- 4.- 00007 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00019 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 31 del mes Marzo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. MIRIAM ELIZABETH PEDRAZA MENDOZA
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL


M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
LIC. ADRIÁN SALGADO LIÉVANOS
SUPERVISORES.

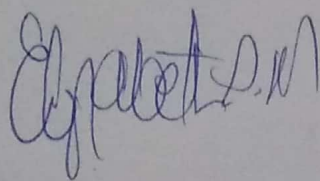
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 25 del mes de marzo de 2022, los Lic. José Alberto Vélazquez Cervantes, Lic. Adrián Salgado Liévanos y el M. en D. Noé Sánchez González, nos constituimos en la Oficina Regional III de Toluca, ubicada Interior de Servicios Administrativos en la calle Paseo Tollocan esquina con Urawa, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Valle de Bravo 01 y 03 encontrándose presente el Lic. Miriam Elizabeth Pedraza Mendoza oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero - Diciembre de 2020.


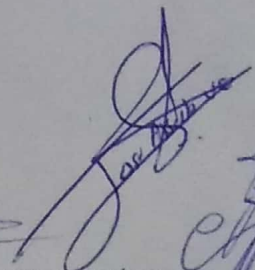
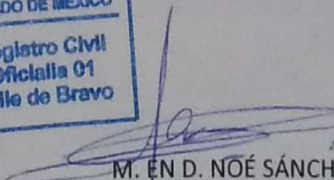
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00922 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00221 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00412 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00017 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00030 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 25 del mes Marzo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. MIRIAM ELIZABETH PEDRAZA MENDOZA
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.
LIC. JOSÉ ALBERTO VÉLAZQUEZ CERVANTES.
LIC. ADRIÁN SALGADO LIÉVANOS.
SUPERVISORES.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 29 del mes de marzo de 2022, los Lics. José Alberto Vélazquez Cervantes, Adrián Salgado Liévanos el M. en D. Noé Sánchez González, nos constituimos en la Oficina Regional III de Toluca, ubicada Interior de Servicios Administrativos en la calle Paseo Tollocan esquina con Urawa, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Valle de Bravo 01 encontrándose presente el Lic. Miriam Elizabeth Pedraza Mendoza oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero - junio de 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00399 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00082 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00290 Actas de Defunciones.
- 4.- 00002 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00038 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **29** del mes **Marzo** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. MIRIAM ELIZABETH PEDRAZA MENDOZA
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.
LIC. JOSÉ ALBERTO VÉLAZQUEZ CERVANTES.
LIC. ADRIÁN SALGADO LIÉVANOS.
SUPERVISORES.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 30 del mes de marzo de 2022, los Llc. José Alberto Vélazquez, así como el M. en D. Noé Sánchez González, nos constituimos en la Oficina Regional III de Toluca, ubicada Interior de Servicios Administrativos en la calle Paseo Tollocan esquina con Urawa, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Valle de Bravo 01 encontrándose presente el Llc. Miriam Elizabeth Pedraza Mendoza oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Julio - Septiembre de 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00374 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00058 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00172 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00005 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00021 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 30 del mes Marzo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

Elizabeth D.



LIC. MIRIAM ELIZABETH PEDRAZA MENDOZA
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL

M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.
LIC. JOSÉ ALBERTO VÉLAZQUEZ CERVANTES.
SUPERVISORES.